

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

30285 *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto básico de acometida eléctrica para alimentar las instalaciones de protección civil y seguridad del túnel de Puerto Viejo, de la línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa, Tramo: Aldea del Cano-Mérida".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina de la Subdelegación del Gobierno de Cáceres, Av. Virgen de la Montaña, 3, 10002 (Cáceres), en la Subdirección de Construcción IV de ADIF-AV (Calle Sor Ángela de la Cruz, n.º 3, 5.ª planta, 28020 Madrid) y en el Ayuntamiento de Cáceres (Plaza Mayor, 1, 10003 Cáceres).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de ADIF-Alta Velocidad, C/ Sor Ángela de la Cruz, n.º 3, 4.ª planta, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Proyecto básico de acometida eléctrica para alimentar las instalaciones de protección civil y seguridad del túnel de Puerto Viejo, de la línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa, Tramo: Aldea del Cano-Mérida".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Cáceres

Nº orden	Polígono	Parcela	Titular actual. Nombre y domicilio	Expropiación m²	Imposición servidumbre m²	Ocupación temporal m²	Total m²
K-10.0377-0603	44	182	MARIANO JORGE ALFONSO, HEREDEROS DE C/ Fuente Carrantona, 49 28030 MADRID - MADRID	36	1652	717	2405
K-10.0377-0604	44	183	MATEO MEDINA, ANTONIO C/ Polvoranca, 43 28970 HUMANES DE MADRID - MADRID	0	225	0	225
K-10.0377-0605	44	9002	DIPUTACION DE CÁCERES Plaza de Sta. María 10003 CÁCERES - CÁCERES	0	119	0	119
K-10.0377-0606	44	203	SOCIEDAD LOCAL DEPORTIVA DE CAZADORES VIRGEN DE GUADALUPE C/ Palancares. Rincón de Ballesteros 10199 CÁCERES - CÁCERES	0	586	0	586
K-10.0377-0607	40	9014	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS C/ Hiedra. Estación de Chamartín 28036 MADRID - MADRID	0	216	0	216
K-10.0377-0608	40	40	TESORO JIMENEZ, MIGUEL C/ Virgen de Guadalupe, 4 10199 CÁCERES - CÁCERES	49	3175	737	3961
K-10.0377-0609	40	41	RAMOS SOSA, ENRIQUE C/ Dr. Fleming, 3 06480 MONTIJO - BADAJOZ	23	1352	246	1621
K-10.0377-0610	40	9011	AYUNTAMIENTO DE CACERES Plaza General Mola 10003 CÁCERES - CÁCERES	0	110	0	110
K-10.0377-0611	40	37	VALVERDE FERNANDEZ, VALENTIN C/ San Petersburgo, 7 10005 CÁCERES - CÁCERES	72	4625	983	5680
K-10.0377-0612	40	38	PEREZ LUJAN, ANTONIO Avda. Linares, 16 23400 ÚBEDA - JAÉN	36	3072	675	3783
K-10.0377-0613	40	35	ENRIQUE ORDOÑEZ, AGUSTIN ANDRES C/ Cuesta de Arteanos, 11 10199 CÁCERES - CÁCERES	36	1862	308	2206
K-10.0377-0614	40	34	AVILA GIL, DOMINGO C/ Alonso dfe Ojeda, 4 10164 CÁCERES - CÁCERES	72	4893	983	5948
K-10.0377-0615	40	30	JARA SANCHEZ, MANUEL C/ Ronda del Sol, 9 10199 CÁCERES - CÁCERES	36	2535	491	3062
K-10.0377-0616	40	14	CÁCERES VALVERDE, MARIA C/ García Plata de Osma, 1 10001 CÁCERES - CÁCERES	144	10902	1965	13011
K-10.0377-0117-C00	40	54	SANCHEZ GARCIA, ALEJANDRO C/ San Antón, 9 10003 CÁCERES - CÁCERES	72	4487	983	5542
K-10.0377-0113-C01	40	9008	AYUNTAMIENTO DE CACERES Plaza General Mola 10003 CÁCERES - CÁCERES	0	51	0	51
K-10.0377-0116-C01	40	15	SANCHEZ GARCIA, ALEJANDRO C/ San Antón, 9 10003 CÁCERES - CÁCERES	36	3732	503	4271

Madrid, 5 de mayo de 2017.- La Directora General de ADIF-Alta Velocidad,
Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A170035757-1